



**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 222-05-827

RESOLUCIÓN GADMSD-RQP-SO-222-2017-06-22-05

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 22 de junio de 2017, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, acogiendo los Informes Técnicos, Jurídico, conclusiones y recomendaciones de las Comisiones de Legislación, de Planificación y Presupuesto, **DECLARAR** de dominio privado las áreas de terreno singularizadas en el Cuadro, GADMSD-SG-ATM-VD-2017-010, anexo a esta convocatoria y **APROBAR** las Ventas Directas, a favor de dos (02) peticionarios, que a continuación se detallan, con Informes: GADMSD-CL-LFC-SO-191-2017-05-11-03 y GADMSD-CPP-ORM-SO-184-2017-05-11-03; 1) Sr. Merchán Cedillo Luis Guillermo, Manzana 3, Lote N° 21, Superficie de 122.15 m², Quintil 1, Avalúo 296.82 USD, ubicado en el Asentamiento Municipal de Interés Social "16 de Mayo"; INFORME GADMSD-SDLT-2017-516-M, de fecha 3 de abril de 2017, la Subdirección de Legalización de Tierras, "CERTIFICA" que el Asentamiento "16 de Mayo" no se encuentra asentado sobre áreas que actualmente deban ser jurídicamente consideradas como verdes ni comunales; GADMSD-CL-LFC-SO-192-2017-05-18-04 y GADMSD-CPP-ORM-SO-185-2017-05-18-04; 2) Sra. Álvarez Anchundia Alba Rosario, Manzana 04, Lote N° 03, Superficie 29.26 m², Quintil 2, Avalúo 146,30; ubicado en el Asentamiento "24 de Febrero". INFORME GADMSD-SDLT-2017-648-M, de fecha 02 de mayo de 2017, la Subdirección de Legalización de Tierras, "CERTIFICA" que el Asentamiento denominado "24 de Febrero", ubicado en la Av. Tsafiqui y Av. San Antonio, no se encuentra asentado en espacios verdes ni comunales.

Santo Domingo, junio 23 de 2017.

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm

SIASEG/S-858/R-3847

